



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**PRÁCTICAS EXTERNAS DE
EMPRESA O INSTITUCIÓN**

Coordinación: PERPINYA FILELLA, NURIA

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS EXTERNAS DE EMPRESA O INSTITUCIÓN			
Código	101495			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	5	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	PERPINYA FILELLA, NURIA			
Departamento/s	FILOLOGIA CATALANA Y COMUNICACIÓN			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	150 h presenciales			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán / occitano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PERPINYA FILELLA, NURIA	nuria.perpinya@udl.cat	2,6	

Objetivos académicos de la asignatura

El prácticum tiene como principal objetivo formar profesionales que adquieran unas habilidades y destrezas que los hagan capaces de resolver los problemas de gestión propios de su ámbito competencial.

Quiere ser un puente de unión y de adaptación continua de los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias y la realidad laboral de nuestra sociedad, que tiene que dar como resultado un valor añadido a los estudios del grado en el sentido de conseguir un reconocimiento profesional y una adaptación al mundo laboral.

Objetivos más concretos:

- Tomar contacto con entorno laboral y profesional de la filología.
- Poner en práctica los conocimientos, metodologías y técnicas adquiridas durante la formación académica.
- Adquirir y practicar nuevas habilidades profesionales relacionadas con la filología.
- Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.
- Favorecer la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio de actividades profesionales.

Competencias

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Optimizar la creatividad y la iniciativa.

CG3 Realizar con calidad y rigor el trabajo asignado.

CG4 Aplicar la capacidad de razonamiento y análisis crítico, y la de toma de decisiones para la resolución de problemas.

CG5 Realizar adecuadamente el trabajo en equipo (intra e interdisciplinar) y la habilidad para las relaciones interpersonales, también en contextos internacionales.

CG6 Implantar la capacidad de aprendizaje autónomo.

CG7 Valorar la capacidad de organización y planificación del trabajo y la investigación..

CG8 Implantar la capacidad de comunicación oral y escrita en lengua catalana y lengua castellana (con expertos y no expertos).

CG10 Implementar el conocimiento y la capacidad de uso de las TIC en relación con el correspondiente ámbito de

estudio.

CG11 Buscar y gestionar adecuadamente la información, a partir de fuentes y tipologías documentales diversas.

CG12 Utilizar adecuadamente la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional.

CE2 Analizar las lenguas catalana y occitana desde las distintas perspectivas gramaticales: fonética, fonológica, léxica, morfológica, semántica, sintáctica, discursiva, pragmática y sociolingüística.

CE8 Diferenciar los principales textos, autores y movimientos literarios en lenguas catalana y occitana, así como su evolución histórica y su contexto literario y sociolingüístico.

CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Los alumnos del grado pueden realizar prácticas tanto en empresas privadas, como en instituciones y entidades públicas o en servicios universitarios. Para ello se han seleccionado las empresas / instituciones / servicios científico-técnicos universitarios adecuados a la formación específica del grado.

Los contenidos que se pueden trabajar en las prácticas dependerán de la empresa o institución en que se realicen y podrán estar relacionados con:

-docencia

-edición

-corrección

-mediación

-gestión,

etc.

Ejes metodológicos de la asignatura

Las prácticas externas se realizarán en una única entidad colaboradora (empresa o institución) por el estudiante. Cada estudiante tendrá un(a) tutor(a) académico(a), que será un(a) profesor(a) designado(a); y un(a) tutor(a) de la Entidad Colaboradora, designado(a) por esta.

Las tutorías con el (la) tutor(a) académico(a) consistirán en una serie de sesiones programadas y comunicadas por el (la) mismo(a). Cada estudiante puede proponer una oferta de prácticas sólo y excepcionalmente si previamente lo ha consultado con la persona que coordina las Prácticas externas y le da su consentimiento.

Los ejes metodológicos que se utilizan en esta asignatura son: la resolución de problemas que la empresa concreta plantee, la realización de una memoria escrita del aprendizaje que va llevando a cabo y la realización de la práctica concreta que la empresa le asigne.

Plan de desarrollo de la asignatura

El/la estudiante selecciona aquellas destinaciones que más le interesan; los/las estudiantes con mejores

calificaciones tienen prioridad en la selección de entidades. El/la coordinador/a del grado, con la propuesta de reparto de alumnos/as en las diferentes entidades, realiza una asignación del (la) tutor(a) académico(a). A través de contactos con el (la) tutor(a) de la entidad, se establece el plan de trabajo (documento que ambos consensuan y firman), y con contactos con el estudiante se verifica el desarrollo correcto y beneficioso en su capacitación.

Las tareas específicas que debe realizar el/la estudiante son las siguientes:

Inscribir el tema de prácticas externas.

Mantener una primera entrevista con el/la coordinador/a de prácticas externas para expresar sus preferencias.

Mantener una primera entrevista con la entidad asignada para terminar de definir aspectos específicos del puesto de prácticas.

Proporcionar toda la información requerida para la firma del contrato de prácticas.

Hacer la documentación (acuerdo de prácticas y anexos) necesaria antes de iniciar la estancia en la entidad colaboradora.

Hacer las prácticas en la entidad colaboradora asignada, respetando las normas horarias, las responsabilidades y el desarrollo de las tareas que se han establecido.

Cumplir el calendario tutorial.

Escribir y exponer el "Informe de Prácticas Externas".

Sistema de evaluación

La evaluación de las Prácticas externas se lleva a cabo mediante las siguientes figuras: tutor (a) académico (a) y tutor (a) de la Entidad Colaboradora.

Tutor/a académico/a: seguimiento de las prácticas mediante tutorías individuales y valoración de la Memoria de las prácticas presentada por el/la estudiante = 50 %

Tutor/a de la entidad: Informe final = 50 %

Bibliografía y recursos de información

La bibliografía será específica para cada práctica.